



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

BOLETÍN DE PRENSA No.103 (Julio 06 de 2017)

Cifras sobre cobertura y calidad educativa preocupan al Concejo

Cartagena de Indias D.T. Y C., julio 6 de 2017. Luego de analizar los informes presentados por la Secretaría de Educación Distrital, la Secretaría de Participación y Desarrollo Social, el Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios (Sisbén), seccional Cartagena, y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), regional Bolívar, sobre la cobertura y la calidad de la educación en Cartagena, los concejales Distritales manifestaron su inconformidad y preocupación e hicieron un llamado a la administración para que valide las cifras actuales relacionadas con el tema, emprendiendo acciones concretas que permitan el mejoramiento de los procesos educativos.

La invitación a los funcionarios se hizo con el objetivo de revisar aspectos trascendentales del sistema educativo de Cartagena, entre ellos: la cantidad de niños de primera infancia beneficiados en distintos programas, la ejecución presupuestal 2016, la asignación presupuestal 2017, el Plan Becario, los resultados de las Pruebas Saber, el estado de la infraestructura educativa y los foros educativos, entre otros temas.

Los cabildantes aseguraron estar insatisfechos con los informes presentados, ya que las cifras sobre cobertura educativa en instituciones públicas y privadas no coinciden entre las entidades en mención. Además, se evidencia una disminución de la población estudiantil desde el 2011 hasta el 2016, a pesar de que la tasa de crecimiento de la ciudad ha ido en aumento, y ninguna secretaría explicó dónde están esos niños y jóvenes y/o qué estrategias se están desarrollando para lograr que vuelvan a las aulas.

El Concejo le sugirió a las secretarías trabajar con sinergia para intercambiar información que permita obtener cifras reales para lograr un verdadero análisis estadístico y una vez elaborado, poder emprender acciones concretas en beneficio de los niños y jóvenes de la ciudad en cuestiones académicas.

El concejal, Américo Mendoza Quessep, uno de los citantes, aseguró que el debate le dejó muchas preocupaciones por la evidencia del decreciente el proceso de matrículas en la ciudad, y por eso los niveles de calidad educativa no mejoran, sobretodo en las instituciones públicas.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

“Todos los años se ausentan del sistema educativo mil, dos mil, tres mil estudiantes, y uno consigue que la tasa vegetativa continúa constante y que deberían ingresar un dos o tres por ciento más, es decir, por lo menos dos mil muchachos por año. Desde ese ángulo expreso mi preocupación. Y al mismo tiempo en materia de calidad, a uno le queda el sin sabor de que continuamos ocupando los últimos lugares a nivel nacional en rendimiento muy a pesar que se hace un importante esfuerzo para mejorar la estructura educativa”, comentó.

Por su parte, Rafael Meza Pérez, instó a la Secretaría de Educación Distrital a la realización de los foros educativos establecidos por ley, para que las comunidades participen de manera reflexiva y constructiva para conocer el estado de la educación en el país y en la zona en la que se encuentren.

La cabildante Duvinia Torres Cohen enfocó su intervención en el refuerzo de la calidad de la educación para obtener mejores resultados tanto en las pruebas que se realizan para medir los conocimientos como en la formación integral de los niños y jóvenes. Así mismo, propuso la elaboración de análisis estadísticos sobre cobertura educativa que arrojen resultados reales.

“Hay que hacer unas mesas de análisis estadísticos y de información donde participe Sisbén, Bienestar Familiar, la Secretaría de Educación, el Departamento de Salud, la Secretaría de Participación, y Planeación, porque es necesario tener la mayor asertividad en los datos estadísticos. Hoy el Banco de la República maneja una información con datos que son alarmantes, pero cuando vemos la información que trae la Secretaría de Educación las cosas no son así”, explicó Torres Cohen.

Así mismo, Vicente Blel Scaff, citó el reciente informe sobre la pobreza extrema en Cartagena, realizado por los investigadores Adolfo Meisel y Johrdan Ayala, en el que las cifras en el tema educativo son alarmantes: “Hay unas cifras que nos llamaron poderosamente la atención, y es que por ejemplo en materia de educación superior Cartagena está dentro de las más bajas de las 13 ciudades principales del país, en materia de deserción, repitencia e inasistencia escolar también tenemos unas cifras bastante alarmantes. Nos gustaría que las secretarías nos amplíen la información porque nos están presentando unas cifras totalmente diferentes a las de este estudio. Vale la pena hacer una revisión profunda”, dijo.

Entre tanto el primer Vicepresidente del Concejo, Luis Cassiani Valiente, solicitó información sobre las instituciones educativas entregadas en la administración anterior, y las que están por entregar. Además llamó la atención de la Secretaria de Educación para que revise los equipos psicosociales de cada colegio, pues por medio de ellos se puede lograr un mayor acompañamiento a los estudiantes.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

De igual forma, Angélica Hodeg Durango manifestó insatisfacción por los informes entregados afirmando que la Secretaría de Participación y Desarrollo Social debió presentar no solo cifras de los niños beneficiados en los programas de primera infancia, sino también las iniciativas o estrategias utilizadas para fortalecer la integralidad de esta categoría infantil.

Los concejales William Pérez Montes y David Caballero Rodríguez expresaron su intranquilidad con las cifras presentadas que demuestran las dificultades académicas de los estudiantes cartageneros y de los procesos educativos en general. Por lo que sugirieron hacer una medición más precisa donde se evidencien también los indicadores; y por otro lado, que la Secretaría de Educación Distrital defina las acciones que implementará para mejorar la calidad educativa.

Judith Díaz Agámez comentó: “No solamente se trata de los temas de cobertura para que los jóvenes se gradúen de bachilleres, sino preguntarnos qué estamos haciendo desde la educación inicial para la orientación vocacional de nuestros jóvenes para que salgan con proyectos de emprendimiento, que no solo salgan a buscar trabajo sino que generen trabajo también”.

Y finalmente, Antonio Salim Guerra apuntó a que los modelos pedagógicos deben ser replanteados para ir más allá del fortalecimiento interdisciplinario, logrando formar a los jóvenes para que hagan frente a los retos laborales de la sociedad.

Cifras presentadas

Los Secretarios Distritales tuvieron la oportunidad de dar a conocer los informes solicitados por la Corporación, especificando las cifras en el tema de cobertura y calidad educativa.

La Secretaria de Educación encargada, Lesbia Beleño de Puello, afirmó, por ejemplo, que 33 instituciones educativas de carácter privado están en el estándar “Muy Superior”, según las Pruebas Saber 11°, y solo una institución oficial se encuentra en esta categoría. Además, que existen 46 instituciones oficiales y 56 privadas con resultados deficientes en estas pruebas nacionales.

Otra de las cifras que llamó la atención de los concejales fue que desde el 2011 se ha presentado una disminución en el tema de cobertura educativa, pues en ese año tenían 255 mil estudiantes, y en el 2017 aparece un dato de 215 mil; se evidencia una reducción de 40 mil alumnos.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

Proposiciones

El concejal Jorge Useche Correa, presentó una constancia de una situación que se viene presentando con un grupo de familias que residen en un edificio en Getsemaní, el cual hace dos años había sido declarado en ruinas. Sin embargo las personas que lo habitan hicieron las adecuaciones estructurales necesarias a tal punto que dos ingenieros realizaron un estudio y concluyeron que está en buen estado. A pesar de esto, hoy día quieren desalojar a las familias de allí.

Todo esto con el fin de que se revise el tema, y la Alcaldía Mayor de Cartagena pueda resolver la situación de las familias afectadas. De igual forma, el concejal instó a la mesa directiva a ponerle fecha al debate sobre las edificaciones en ruinas del Centro Histórico y Getsemaní.

Por su parte, el cabildante Américo Mendoza Quessep presentó una proposición encaminada a realizar una evaluación sobre la vigencia o no del contrato de la Concesión Vial de Cartagena, por lo que se citará a la Contralora Distrital para que exponga las conclusiones del informe realizado por esta entidad.

“Según la opinión de la Contraloría ya el ejecutor obtuvo los recursos y recuperó las utilidades que se habían pactado dentro del contrato, y que desde el 17 de enero el contrato llegó a la finalización de su vida útil, y que al Distrito le corresponde en este caso tomar las riendas nuevamente de lo que hará con la vía. Lo que queremos saber es si se está configurando una situación de hecho o si por el contrario la Contraloría tiene unos estimativos que están desenfocados”, expresó.

La mesa directiva citó para sesionar el viernes 7 de julio en el Complejo de Raquetas a las 8:30 de la mañana, para debatir sobre los escenarios deportivos.

Fin del comunicado.

**OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA.**